

J. CIVIL 462/67 1

GABINETE TECNICO

AÑO 1.982

O R R I O S

A L C A L D I A

(Segregado de Alfambra)

COMISION GESTORA, según Real Decreto 693/81
de 13 de Marzo.

D. SERAFIN ESCUDER ALONSO
D. ROBERTO ESTEBAN ALONSO
D. GREGORIO FORTEA GUILLEN
D. FRANCISCO CASTELLO ESCUDER
D. VICTORINO GUILLEN PASCUAL



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

DEPENDENCIA

GABINETE TECNICO

AÑO 1.982

NUMERO

EXPEDIENTE

O R R I O S
(Segregado de Alfambra)

ALCALDIA

EXTRACTO

Nombramiento Comisión Gestora, según Decreto



Excma. Diputación Provincial
TERUEL

1ª Unidad Básica A.L. para su envío al expediente. 2

DIPUTACION PROVINCIAL TERUEL	GOBIERNO CIVIL L
- 2 FEB 1982	- 2 FEB. 1982
REGISTRO DE SALIDA Número 384	FF ENTR. 1417

Esta Diputación Provincial en sesión celebrada con fecha 22 de enero de 1982, adoptó entre otros el siguiente -- acuerdo:

→ "6.- NOMBRAMIENTO DE COMISION GESTORA DEL MUNICIPIO DE ORRIOS.- Visto expediente sobre segregación del Barrio de Orrios, perteneciente al Municipio de Alfambra, para constituirse éste en uno independiente, actualmente en tramitación, y siendo necesario el nombramiento de una Comisión Gestora - que regirá y administrará el futuro y posible Municipio señalado, según lo prevenido en el artículo 6º, punto 1, del - Real Decreto número 693/81, de 13 de marzo, y dada cuenta de escrito del Ayuntamiento de Alfambra, proponiendo cinco personas de adecuada idoneidad y arraigo en esta última localidad citada, para que formen la Comisión mencionada, el Pleno, por unanimidad, acordó:

1º.- Considerar oportuna la composición de la Comisión Gestora del, en su caso, nuevo Municipio de Orrios, propuesta por el Ayuntamiento de Alfambra, previas consultas llevadas a cabo con los vecinos de la localidad solicitante de la segregación y, en consecuencia, designar para integrarla a - D. Serafín Escuder Alonso, D. Roberto Esteban Alonso, D. Gregorio Fortea Guillén, D. Francisco Castelló Escuder y D. Víctorino Guillén Pascual.

2º.- Trasladar este acuerdo al Gobierno Civil de la provincia, para que produzca efectos en el expediente de segregación en trámite."

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo acordado.

Dios guarde a V.E.

Teruel, 1 de febrero de 1982.

EL PRESIDENTE,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL



Excmo. Diputación Provincial
TERUEL

1ª Unidad Binica A.L. para su uso al expediente. 3

DIPUTACION PROVINCIAL TERUEL	GOBIERNO CIVIL L
2 FEB 1982	- 2 FEB. 1982
REGISTRO DE ... Número 384	1 F ENTR. 1417

Esta Diputación Provincial en sesión celebrada con fecha 22 de enero de 1982, adoptó entre otros el siguiente -- acuerdo:

→ "6.- NOMBRAMIENTO DE COMISION GESTORA DEL MUNICIPIO DE ORRIOS.- Visto expediente sobre segregación del Barrio de Orrios, perteneciente al Municipio de Alfambra, para constituirse éste en uno independiente, actualmente en tramitación, y siendo necesario el nombramiento de una Comisión Gestora - que regirá y administrará el futuro y posible Municipio señalado, según lo prevenido en el artículo 6º, punto 1, del Real Decreto número 693/81, de 13 de marzo, y dada cuenta de escrito del Ayuntamiento de Alfambra, proponiendo cinco personas de adecuada idoneidad y arraigo en esta última localidad citada, para que formen la Comisión mencionada, el Pleno, por unanimidad, acordó:

1º.- Considerar oportuna la composición de la Comisión Gestora del, en su caso, nuevo Municipio de Orrios, propuesta por el Ayuntamiento de Alfambra, previas consultas llevadas a cabo con los vecinos de la localidad solicitante de la segregación y, en consecuencia, designar para integrarla a D. Serafín Escuder Alonso, D. Roberto Esteban Alonso, D. Gregorio Fortea Guillén, D. Francisco Castelló Escuder y D. Victorino Guillén Pascual.

2º.- Trasladar este acuerdo al Gobierno Civil de la provincia, para que produzca efectos en el expediente de segregación en trámite."

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo acordado.

Dios guarde a V.E.

Teruel, 1 de febrero de 1982.

EL PRESIDENTE,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL



AYUNTAMIENTO
Comisión de Gestora

ORRIOS

(Teruel)

Número

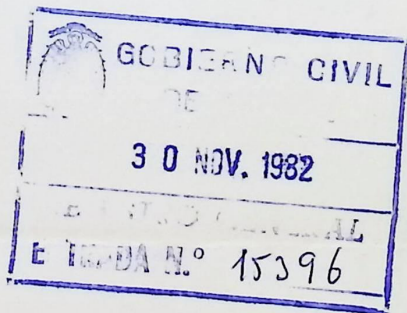
435

Excmo Sr:

En cumplimiento de cuanto dispone el artº 3º.1. del Real Decreto 693/1981 del 13 de marzo, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. copia certificada del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de los corrientes, para constituir la Comisión Gestora del nuevo municipio de Orrios y designación de su Presidente.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Orrios, 26 de noviembre de 1.982.

El Presidente



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia

D. VICTOR LAZARO TOMEO, Secretario del Ayuntamiento de Alfambra y accidentalmente, de la Comisión Gestora de Orrios.

CERTIFICO: Que la citada Comisión, celebró sesión extraordinaria el día 25 de los corrientes, extendiendo el acta que copiada literalmente dice así:

"En Alfambra a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial los señores que luego se relacionarán, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Escusa Fuertes y actuando de Secretario el de la Corporación D. Victor Lázaro Tomeo, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para lo que previa y reglamentariamente habían sido citados.- - - - -"

Abierto el acto por el Sr. Presidente, manifestó a los reunidos que el motivo de la sesión era para constituir la Comisión Gestora que ha de regir el nuevo Municipio de Orrios, de acuerdo con el artº 3º.1. del Real Decreto 693/1981 del 13 de marzo, por concurrir el caso previsto en el artº 6º.1. del mismo texto legal, al haberse aprobado la segregación del núcleo de población de Orrios, perteneciente al Municipio de Alfambra, para constituirse en nuevo e independiente Municipio, por Real Decreto 2620/1982 del 30 de julio. - - - - -"

Seguidamente se dió lectura a una certificación recibida de la Diputación Provincial, acreditativa de que por dicha Corporación, en sesión plenaria celebrada con fecha 22 de enero de 1982, se acordó designar para integrar la Comisión Gestora a los siguientes vecinos de Orrios: - - - - -"

- D. Serafín Escuder Alonso.
- D. Roberto Esteban Alonso.
- D. Gregorio Fortea Guillén.
- D. Francisco Castelló Escuder.
- D. Victorino Guillén Pascual.

quienes en este mismo acto, al estar presentes y prestar su conformidad, se posesionan como miembros de la indicada Comisión.- - - - -"

A continuación, se procedió a la elección de Presidente de acuerdo con el artº 28.3, de la Ley 39/1978 de 17 de julio, de elecciones locales, habiendo sido designado unánimemente para ocupar dicho cargo, D. Serafín Escuder Alonso; el cual acepta la elección o mejor dicho la designación y desde este momento se hace cargo de la Presidencia de la Comisión Gestora del Municipio de Orrios, no sin antes agradecer a sus compañeros la confianza depositada en él, por haberle elegido para tal cargo.- - - - -"

Y no habiendo más asuntos a tratar, la presidencia declaró terminado el acto y la sesión, fue levantada a las diecinueve horas cuarenta minutos, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretario certifico!" - - - - -"

J. Escusa, S. Escuder, Roberto Esteban, Gregorio Fortea, Francisco Castelló, V. Guillén, V. Lázaro, firmados y rubricados.- Hay un sello en tinta violeta que se lee: AYUNTAMIENTO DE ALFAMBRA (Teruel).

Y para que conste y su remisión al Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 3º, 1. del Real Decreto 693/1981 de 13 de marzo; expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión, en Orrios a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

Vº Bº
El Presidente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1 Diciembre 1.982

10-252

GABINETE TECNICO

435 de 26-11-82
Datos miembros Comisión Gestora.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISION
GESTORA DEL MUNICIPIO DE

O R R I O S

Se ha recibido en este Centro su escrito de referencia en relación con la sesión pública extraordinaria celebrada el día 25 del pasado mes de Noviembre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Alfambra, D. Joaquín Escusa Fuertes, con el fin de constituir Comisión Gestora para nombrar nuevo Municipio en ORRIOS, la cual ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente.- D. Serafín Escuder Alonso; Vocales.- D. Roberto Esteban Alonso, D. Gregorio Fortea Guillén, D. Francisco Castelló Escuder y D. Victorino Guillén Pascual.

Para constancia en los Ficheros correspondientes, intereso de V.S. comuniqué a este Gobierno Civil los datos que se expresan a continuación, relativos a cada uno de sus componentes.

Nombre y Apellidos:
Lugar de nacimiento:
Fecha de nacimiento:
Nivel de instrucción:
Profesión:
Fecha de la toma de posesión:

Dios guarde a V.S.
EL GOBERNADOR CIVIL,

2



AYUNTAMIENTO

COMISION GESTORA

Excmº Sr:

Orrios

(Teruel)

Número

451

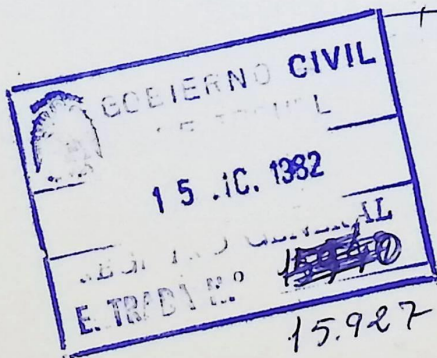
Cumpliendo lo interesado en su attº escrito del Gabinete Técnico, Nº 13 252 de fecha 1º de los corrientes; adjunto tengo el honor de remitir a V.E., relación nominal con los datos personales solicitados y correspondiente a los componenetes de la actual y recientemente nombrada Comisión Gestora de esta localidad

Dios guarde'a V.E. muchos años.

Orrios, 11 de diciembre de 1.982.

El Presidente

S. Zúñiga



Excmº Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Gabinete Técnico

TERUEL



Datos relativos a los miembros de la Comisión Gestora de ORRIOS

Cargo	Nombres y apellidos y Nº D.N. Identidad	Lugar y fecha de nacimiento		Nivel de instrucción estudios	Profesión	Fecha toma posesion como miembro Comisión Gestora
		Lugar	fecha			
Presidente	SERAFIN ESCUDER ALONSO 18.388.239	Orrios	04-07-1943	Primarios	agricultor	25 noviembre 1.982
Vocal	ROBERTO ESTEBAN ALONSO 18.388.238	Orrios	03-11-1943	Primarios	agricultor	25 noviembre 1.982
Vocal	GREGORIO FORTEA GUILLEN 18.392.893	Orrios	31-05-1944	Primarios	agricultor	25 noviembre 1.982
Vocal	FRANCISCO CASTELLO ESCUDER 18.389.859	Orrios	26-04-1943	Primarios	agricultor	25 noviembre 1.982
Vocal	VICTORINO GUILLEN PASCUAL 18.259.092	Orrios	09-11-1932	Primarios	industrial	25-noviembre 1.982

Orrios, 11 de diciembre de 1.982
El Presidente

